



POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE YAQUI S.A.S.

La presente Política de Tratamiento de datos personales tiene como objetivo determinar los parámetros y reglas que garanticen el correcto tratamiento de información de tipo personal, así como explicar el procedimiento de atención de consultas y reclamos en materia de datos personales que sean presentados por los titulares de información personal.

Esta política se ha elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia y en cumplimiento de las disposiciones del régimen de protección de datos, el cual está compuesto por la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, Decreto 886 de 2014, Circular Externa 002 de 2015, Decreto 1074 de 2015, Circular Externa 005 de 2017, Decreto 090 de 2018 y abarca las demás disposiciones complementarias que versen sobre todas aquellas actividades que constituyan tratamiento de datos personales, para de esta manera garantizar los derechos de la privacidad y habeas data de los titulares de información personal.

En este mismo sentido y velando por la protección de la información suministrada de menores de edad y en aplicación de la Ley 1098 de 2006, el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012 y los artículos 12 y 20 del Decreto 1377 de 2013 y demás normas y jurisprudencia aplicable sobre el manejo de información personal de menores de 18 años, y teniendo claro que es contenido de alta sensibilidad, velamos por su uso adecuado de acuerdo a la finalidad para la cual serán autorizados por los representantes de los menores, y nos comprometemos a mantenerlas bajo condiciones de seguridad y confidencialidad suficientes para evitar su adulteración o divulgación.

I. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

El Responsable de Tratamiento de datos personales, es la persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre el Tratamiento de los datos y decide las finalidades, contenido y uso que otorgará a los datos personales que recabe en desarrollo de su actividad económica. El responsable del tratamiento es quien define los fines y los medios del tratamiento de información personal, por lo cual es quien tiene el deber de solicitar y conservar la autorización en la que conste el consentimiento expreso del titular para el tratamiento de sus datos, así como informar con claridad la finalidad del mismo.

Para efectos de esta política, se entenderá como responsable del tratamiento de la información personal a la persona jurídica **YAQUI SAS** cuya identificación corresponde al NIT No. 901360213-4, domicilio principal en la Calle 16 A #121 A – 214 OF 502 Cali, Colombia, en calidad de representante del nombre comercial y la aplicación YaQui.

Es así como **YAQUI S.A.S.** será responsable del tratamiento de la información personal de los titulares de información de los grupos de interés que hacen parte de su operación, los cuales se han identificado como *PROVEEDORES, YAQUI PRO, USUARIOS, entre otros.*



II. TRATAMIENTO AL QUE SERÁ SOMETIDA LA INFORMACIÓN DE TIPO PERSONAL QUE SE RECOLECTE POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

Para entender qué significa tratamiento de datos personales, lo primero que se debe tener claro es qué se entiende por dato personal y posteriormente identificar las implicaciones del tratamiento de los mismo.

Un dato personal es la información que concierne a las personas físicas, que permiten identificarla gracias a la visión de conjunto que se haga de los mismos. Según su naturaleza, los datos personales, pueden ser clasificados como privados, semiprivados, públicos y sensibles; y existen varios tipos de datos personales, y no se limitan simplemente a los datos de identificación, sino que abarca los datos laborales, patrimoniales, académicos, ideológicos, de salud, de características físicas, vida, de hábitos, entre otros.

El tratamiento de datos personales se refiere a cualquier operación o procedimiento físico o automatizado involucrado dentro del ciclo de vida del dato, en los que se incluyen actividades como captura, creación, uso, almacenamiento, custodia, mantenimiento, modificación, acceso, transmisión, transferencia, disociación, supresión y eliminación.

El tratamiento de la información personal, está sometido a reglas especiales, las cuales son denominadas principios de tratamiento de datos personales, los cuales se encuentran establecidos en la Ley 1581 de 2012, los cuales son: principio de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

Los datos personales captados pueden incluir sin limitarse a datos de identificación, contacto, ubicación, financieros, académicos, laborales, socioeconómicos, biométricos, entre otros, los cuales han sido suministrados directa o indirectamente por el titular conforme a las finalidades identificadas y autorizadas para facilitar el intercambio de prestaciones, bienes y servicios, así como con el fin de cumplir las obligaciones legales, comerciales, civiles y laborales que se encuentren a cargo del responsable.

Para efectuar el tratamiento de datos personales, siempre se solicitará la autorización por parte del titular indicando la finalidad para la cual se recopila, el término por el cual se realizará el Tratamiento y si sus datos serán transferidos o transmitidos a terceros vinculados con la operación o necesarios para garantizar la operación del responsable. Solo en los casos excepcionales que enuncia la normatividad vigente, no se solicitará su debida autorización, es decir, (i) cuando la información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales, (ii) se trate de datos de naturaleza pública; (iii) casos de urgencia médica o sanitaria; (iv) tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos; (v) datos relacionados con el registro civil de las personas.

Cuando el tratamiento de información involucre datos de tipo sensible, es decir, datos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, como aquellos que revelen



información de salud física y mental, vida sexual, datos biométricos, origen étnico, orientación política, convicciones religiosas, afiliación sindical e intereses políticos, el responsable del tratamiento garantiza que su tratamiento se efectuará conforme a las limitaciones legales y asegurando que: (i) siempre se cuenta con la autorización previa, informada, explícita y expresa para efectuar dicho tratamiento; (ii) que el titular haya sido informado del carácter facultativo de la su autorización; (iii) no condicionará ninguna actividad a solicitud de este tipo de datos y (iv) cuando su tratamiento esté reglamentado explícitamente en la ley.

Cuando se requiera realizar tratamiento de datos personales de menores de edad y adolescentes, siempre respetará sus derechos fundamentales y el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, respeto sus derechos fundamentales y en la medida de lo posible se realizará dicho tratamiento teniendo en cuenta su opinión considerando su (i) madurez; (ii) autonomía; (iii) capacidad para entender la finalidad del tratamiento; (iv) comprensión de las consecuencias que conlleva el tratamiento.

El responsable del tratamiento solo compartirá información personal con terceros, cuando el titular así lo autorice, otorgando su consentimiento para la transferencia o transmisión, cuando sea requerida por autoridad judicial, autorizada por la ley o cuando la misma sea necesaria para garantizar la continuidad de su operación, como por ejemplo, proveedores de servicios tecnológicos, o sociedad comercial que se encargue de la operación de YAQUI, entre otros, independiente de que el proveedor del servicio se encuentre en un países diferentes a Colombia sin importar si cumplen o no los requisitos mínimos adecuados sobre protección de datos personales establecidos por la ley para su tratamiento. No obstante, esta situación, mencionar que el responsable ha advertido a dichos terceros sobre la necesidad de proteger la información personal con medidas de seguridad apropiadas, que les ha prohíbe el uso de la información para fines propios y se solicita que no se divulgue la información personal a otros terceros sin la debida autorización.

Es así que el responsable, solo realizará transmisión de Datos Personales a terceros Encargados ubicados siempre que exista (i) una autorización previa, expresa e informada por parte del Titular, o (ii) un contrato de transmisión de Datos Personales que contenga, por lo menos: (i) los alcances de la obligación del Encargado para el Tratamiento de Datos Personales; (ii) las actividades que el encargado deberá realizar por cuenta de la entidad para el Tratamiento de los Datos Personales; (iii) las obligaciones del encargado; (iv) la obligación del encargado de dar cumplimiento a las obligaciones contempladas en el Manual Interno de políticas y procedimientos en materia de protección de datos personales del responsable; (v) la obligación del encargado de realizar el tratamiento de los datos personales de acuerdo con las finalidades autorizadas por los titulares al responsable; (vi) la obligación del encargado de salvaguardar la seguridad de las Bases de Datos en los que se contengan Datos Personales; (vii) la obligación del encargado de guardar confidencialidad respecto de la información personal sobre la que efectúa tratamiento.



Finalmente, el responsable indica que el tratamiento de datos personales se efectuará durante el tiempo que sea pertinente, necesario y razonable según las finalidades que justifican el tratamiento, atendiendo a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información, por lo cual la información será conservada cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual. Una vez cumplidas las finalidades del tratamiento se procederá a la supresión de la información a menos que exista una normatividad vigente que disponga lo contrario.

III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES APLICABLES A CADA UNO DE LOS GRUPOS DE INTERÉS INVOLUCRADOS EN LA OPERACIÓN DEL RESPONSABLE.

El responsable del tratamiento, efectuará el tratamiento de datos personales para garantizar el desarrollo de su objeto social y al giro ordinario de sus actividades, considerando las finalidades tratamiento de los datos personales específicas para cada uno de los grupos de interés involucrados en el tratamiento, tales como, *PROVEEDORES, YAQUI PRO, USUARIOS, entre otros*, advirtiendo que información personal que de estos reposen en sus bases de datos tendrán una vigencia igual al periodo en que se mantenga la finalidad del tratamiento en cada base de datos.

1. FINALIDADES APLICABLES AL TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN PERSONAL DE PROVEEDORES.

Los datos personales de los proveedores que se captan corresponden a datos de identificación como nombre y apellido, documento de identidad, domicilio, teléfono fijo y celular, información financiera, entre otros, los cuales se utilizarán de acuerdo a las finalidades que se relacionan a continuación:

- Incorporar sus datos personales en el contrato civil o comercial, documentos que resulten necesarios para gestionar la relación civil y comercial, así como las obligaciones derivadas de la misma que se encuentren a cargo del responsable.
- Administrar los datos personales para cumplir con las obligaciones que se imponen al responsable en su condición de contratante.
- Dentro del proceso de selección, se podrá revisar y evaluar aspectos financieros, técnicos, idoneidad y de cualquier otra índole que permita al responsable identificar la capacidad de cumplimiento del proveedor.
- Gestionar los diferentes procesos de pagos facturas y cuentas de cobro.
- Utilizar, en el evento que sea necesario, los datos personales de los empleados y contratistas del proveedor con el fin de establecer controles de acceso a la infraestructura lógica o física del responsable.
- Transferir y/o transmitir la información personal a terceros, cuya gestión garantice el correcto funcionamiento de la operación de **YAQUI**, ya sea por una prestación de servicios de



tecnología e infraestructura, profesionales independientes, sociedades comerciales que se encarguen de la operación de YAQUI APP, entre otros, así se encuentren en países diferentes a Colombia, en territorios como Europa, América latina o Estados Unidos, sin importar si cumplen o no los requisitos mínimos adecuados sobre protección de datos personales establecidos por la ley colombiana para su tratamiento.

Para efectos del tratamiento de datos personales de los terceros que el proveedor suministre, ya sea de sus empleados o contratistas, el responsable asume que su proveedor cuenta con la debida autorización de los titulares para ser entregados y tratados de acuerdo a las finalidades contempladas en la presente política de tratamiento de datos personales.

2. FINALIDADES RELATIVAS AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE YAQUI PRO

Se denominan **YaQui PRO** a los prestadores de servicio hacen parte del directorio de profesionales. Los datos personales que se captan corresponden a datos de identificación como nombre y apellido, documento de identidad, domicilio, teléfono fijo y celular, correo electrónico, fotografía, dirección IP, entre otros, los cuales se utilizarán de acuerdo a las finalidades que se relacionan a continuación:

- Incluir su información personal en la aplicación para identificarlo como prestador de servicio profesional u oficios, así como servir de medio para publicitar su servicio.
- Enviar al correo físico, electrónico, dispositivo móvil, vía mensajes de texto o vía “WhatsApp”, redes sociales o a través de cualquier otro medio digital de comunicación, información sobre como anunciar sus servicios y mantener su suscripción en YaQui App.
- Transferir y/o transmitir la información personal a terceros, cuya gestión garantice el correcto funcionamiento de la operación de **YaQui**, ya sea por una prestación de servicios de tecnología e infraestructura, profesionales independientes, sociedades comerciales que se encarguen de la operación de YaQui APP, entre otros, así se encuentren en países diferentes a Colombia, en territorios como Europa, América latina o Estados Unidos, sin importar si cumplen o no los requisitos mínimos adecuados sobre protección de datos personales establecidos por la ley colombiana para su tratamiento.

3. FINALIDADES RELATIVAS AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE USUARIOS

Se denominan **Usuarios** a las personas que buscan prestadores de servicio que hacen parte del directorio de profesionales de YaQui APP. Los datos personales que se captan corresponden a datos de identificación como nombre y apellido, domicilio, teléfono fijo y celular, correo electrónico, dirección IP, hábitos de consumo, entre otros, los cuales se utilizarán de acuerdo a las finalidades que se relacionan a continuación:

- Incluir su información personal en la aplicación para identificarlo como USUARIO.



- Personalizar su experiencia en la aplicación basado en su historial de búsqueda, solicitudes de prestadores de servicio, calificaciones a los YaQui Pro.
- Enviar al correo físico, electrónico, dispositivo móvil, vía mensajes de texto o vía “WhatsApp”, redes sociales o a través de cualquier otro medio digital de comunicación, información sobre nuevos prestadores de servicio afiliados a YaQui y mantener su suscripción en YaQui App.
- Transferir y/o transmitir la información personal a terceros, cuya gestión garantice el correcto funcionamiento de la operación de **YaQui**, ya sea por una prestación de servicios de tecnología e infraestructura, profesionales independientes, sociedades comerciales que se encarguen de la operación de YaQui APP, entre otros, así se encuentren en países diferentes a Colombia, en territorios como Europa, América latina o Estados Unidos, sin importar si cumplen o no los requisitos mínimos adecuados sobre protección de datos personales establecidos por la ley colombiana para su tratamiento.
- En caso de información proveniente de menores de 18 años, previa autorización de sus representantes legales (padres, tutores y en general quienes ejerzan sus derechos), esta será únicamente recaudada cuando se trate de datos de naturaleza pública y que responda al interés superior de los niños y adolescentes en aras de respetar sus derechos fundamentales.

IV. DERECHOS QUE TIENE EL TITULAR DE LA INFORMACIÓN.

Los titulares de información personal podrán ejercer el derecho de *Habeas Data* ante el responsable de tratamiento, es decir, podrán acceder, conocer, rectificar u oponerse al tratamiento de sus datos personales, razón por la cual procedemos a describir el contenido y detalle de cada uno de los derechos.

1. **Derecho de Conocimiento:** El titular de información tiene derecho de conocer si sus datos personales han sido sometidos a cualquier forma de tratamiento y podrá ejercer el derecho de conocer el origen de sus datos, forma de autorización y si los mismos han sido transmitidos o transferidos a terceros, así como a conocer la identificación de esos terceros.
2. **Derecho de Actualización.** El titular de información tiene el derecho de actualizar la información conservada.
3. **Derechos de Rectificación.** El titular de información podrá comprobar frente al responsable del tratamiento de la información la exactitud y veracidad, y ante alguna discrepancia, por ser inexactos, incompletos o errados, podrá solicitar la rectificación de su información personal.
4. **Derecho de Oposición.** El titular de la información personal podrá oponerse al tratamiento de su información personal, cuando su uso resulte excesivo o inadecuado, para lo cual deberá indicar los datos que se deben cancelar, con el objetivo de generar un bloqueo de sus datos o cancelación definitiva del dato o cese del tratamiento del uso no autorizado. El dato podrá ser conservados durante los tiempos previstos en la normatividad aplicable y la misma no



podrá ser suprimida complemente cuando el titular tenga el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos del responsable del tratamiento.

Con relación a la información de menores de 18 años, cada uno de estos derechos podrá ser ejercido por sus representantes legales.

V. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS COMO TITULAR DE INFORMACIÓN PERSONAL ANTE EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

El titular de información, podrá ejercer sus derechos en todo momento para garantizar su derecho de acceso, rectificación, supresión y prueba de autorización ante el responsable a través de los canales habilitados que a continuación se enuncian, dirigido al Oficial de Protección de Datos Personales de **LA ENTIDAD**, como persona encargada del manejo de todo lo relacionado con el programa integral de gestión de datos personales:

- (i) **Correo electrónico:** info@yaqui.com.co
- (ii) **Oficina Domicilio Principal:** Calle 16 A #121 A – 214 OF 502 Cali, Colombia.

Para el ejercicio de su derecho, debe tener en cuenta que el mismo lo podrá ejercer a nombre propio, a través de apoderado, y cuando se trata de menores de edad, por quien acredite su representación legal legítima. Cuando el ejercicio del derecho se efectúe a través de apoderado, el apoderado del titular de la información personal debe adjuntar copia del poder como documento idóneo para presentar la solicitud, de lo contrario, se entenderá dicha solicitud como no presentada.

Dentro del ejercicio de sus derechos, podrá presentar una consulta o un reclamo, y cada uno de estas solicitudes cuenta con un procedimiento particular, los cuales se describen a continuación:

1. CONSULTA.

1.1. Procedibilidad: Cuando el titular de información personal requiera conocer la información de tipo personal que de él reposa o esté vinculada en las bases de datos de propiedad del responsable, desee conocer el origen de los datos, conocer cualquier otro dato personal suyo que haya sido obtenido mediante cualquier tipo de procedimiento, operación o tratamiento, conocer a quienes se han transmitido y/o transferido sus datos de carácter personal o a quien se pretende comunicar los mismos.

1.2. Tiempo de atención: La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la solicitud.



1.3. Prórroga: En caso de no ser posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, que en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término, sin perjuicio de las disposiciones contenidas en leyes especiales o reglamentos expedidos por el Gobierno Nacional que podrán establecer términos inferiores, atendiendo a la naturaleza del dato personal.

1.4. Información a suministrar: Cuando los titulares de datos personales realicen una consulta sobre su información de tipo personal, el responsable, en su calidad de responsable o encargada del tratamiento de sus datos personales, suministrará toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada al titular de la información.

2. RECLAMO.

2.1. Procedibilidad: Los reclamos se presentan cuando el titular de datos personales considera que la información contenida en una base de datos propiedad del responsable debe ser objeto de corrección, actualización o cancelación, supresión, o cuando advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en ley 1581 de 2012.

2.2. Tiempo de atención: El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

2.3. Reclamo con información incompleta: Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas.

2.4. Desistimiento del reclamo por parte del interesado: Si el reclamo se ha presentado de forma incompleta y se notificó oportunamente para que se subsanara el error y el solicitante no ha dado respuesta dentro de los dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, se entenderá que ha desistido del reclamo.

2.5. Identificación del trámite en la Base de datos: Una vez recibido el reclamo completo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles se incluirá en la base de datos de propiedad



del responsable una leyenda que diga "*reclamo en trámite*" y el motivo del mismo. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

2.6. Competencia para responder: En el evento en que el responsable reciba un reclamo por parte de un titular de información y no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará la situación al interesado.

VI. FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA, MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES.

La presente política de tratamiento de la información personal está vigentes a partir del 1 de Enero de 2020.